

Congreso de los Diputados

Madrid, a 21 de septiembre de 2011

280/003035/0000

Doña M^a Carmen Sánchez Ibáñez
Plaza de Segovia nº 2, 1º B
QUIJORNA
28693 MADRID

Estimado Peticionario:

Le comunico que la Comisión de Peticiones del Congreso de los Diputados, en su sesión de 13 de septiembre de 2011, ha tomado conocimiento de su petición y, una vez examinada, ha adoptado, respecto de la misma, el acuerdo que a continuación literalmente se transcribe:

Expte.: 280 / 003035 / 0000

Autor: Doña M^a Carmen Sánchez Ibáñez

Objeto: Solicitud de que se proceda al reconocimiento y tratamiento de la Sensibilidad Química Múltiple (SQM), aportando firmas recibidas en apoyo de su pretensión.

ACUERDO:

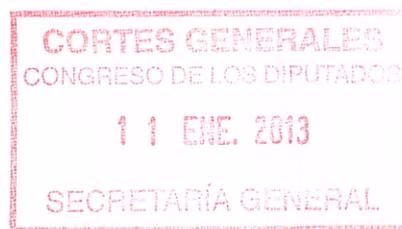
Trasladar a:

Excmos. Sres. Portavoces de la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo

Saluda a Vd. atentamente.

El Presidente de la Comisión de Peticiones

Pablo Martín Peré



Estimados Sres:

En la anterior legislatura presentamos miles de firmas (con Expe. nº280/00/3035) solicitando el reconocimiento de la enfermedad de SQM (Intolerancia Múltiple a los Químicos) como tal.

El día 11-01-2013 se vuelven a presentar más firmas con el mismo propósito y se nos comunica que no pueden ser adjuntadas a las anteriores, debido a que el nº de expediente tiene que cambiar por la nueva legislatura.

El motivo de esta carta, es rogarles que se agrupen en el mismo expediente para que sea posible valorar el número total que se han presentado desde el comienzo de esta dura campaña. Si no es así, todo este esfuerzo de gente que está sufriendo, sería inútil.

Firmado



Pilar Muñoz-Calero Peregín





Congreso de los Diputados



Doña Pilar Muñoz-Calero Peregrín

Le comunico que, con fecha de hoy, ha tenido entrada en el Registro del Congreso de los Diputados, su escrito de petición, con el número 042118, habiendo sido trasladado a la Comisión de Peticiones de la Cámara para su oportuno estudio y tramitación

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2013.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS.

Marina Ferreira González



Congreso de los Diputados



Doña Pilar Muñoz-Calero Peregrín

Le comunico que, con fecha de hoy, ha tenido entrada en el Registro del Congreso de los Diputados, su escrito de petición, con el número 032912, habiendo sido trasladado a la Comisión de Peticiones de la Cámara para su oportuno estudio y tramitación

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de octubre de 2012.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS.

Marina Ferreira González



Estimados Sres:

En la anterior legislatura presentamos miles de firmas (con Expe.nº 280/00/3035) solicitando el reconocimiento de la enfermedad de SQM(Intolerancia Múltiple a los Químicos) como tal.

El día 4-10-12 se vuelven a presentar más firmas con el mismo propósito y se nos comunica que no pueden ser adjuntadas a las anteriores, debido a que el nº de expediente tiene que cambiar por la nueva legislatura.

El motivo de esta carta, es rogarles que se agrupen en el mismo expediente para que sea posible valorar el número total que se han presentado desde el comienzo de esta dura campaña.
Si no es así, todo este esfuerzo de gente que está sufriendo, sería inútil.

Firmado

Dra. Pilar Muñoz-Calero Peregrín



Congreso de los Diputados



Madrid, a 17 de diciembre de 2012

280/001049/0002

Doña Beatriz Goizueta Grasset
C/ Caídos de la División Azul, 18- 3º A
Madrid
28016 MADRID

Estimada Peticionaria:

Le comunico que la Comisión de Peticiones del Congreso de los Diputados, en su sesión de 11 de diciembre de 2012, ha tomado conocimiento de su petición y, una vez examinada, ha adoptado, respecto de la misma, el acuerdo que a continuación literalmente se transcribe:

Expte.: 280 / 001049 / 0002

Autor: Doña Pilar Muñoz-Calero Peregrín

Objeto: Aportación de nuevas firmas a la solicitud de que se proceda al reconocimiento de la enfermedad de la Sensibilidad Química Múltiple (SQM).

Tramitación:

Trasladado a:	Con Fecha
<i>Excmos. Sres. Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales</i>	12/06/2012
<i>Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales</i>	12/06/2012
<i>Excmos. Sres. Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales</i>	28/06/2012
<i>Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales</i>	28/06/2012

ACUERDO:

Trasladar a:

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales
Excmos. Sres. Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales

Saluda a Vd. atentamente.

El Presidente de la Comisión de Peticiones

Gabino Puche Rodríguez-Acosta